

ACTA EXTRAORDINARIA 08-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria número ocho del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes 18 de mayo dos mil veintiunos, al ser las quince horas cuarenta minutos, en forma virtual, a través de la plataforma de *Google meets*.

MIEMBROS PRESENTES

Eduardo Barrantes Guevara	Presidente, Concepción
Guillermo Pérez Chaves	Sector Administrativo, Concepción
Edwin Alpízar Vaglio	Sector Docente, San José
Uriel Rojas Hidalgo	Sector Docente, Concepción
Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil, Cartago
Eric Alvarado Barrantes	Sector Productivo, Alajuela
Alice Bolaños González	Sector Productivo, Atenas

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Mauren Espinoza Chacón	Sector Administrativo
------------------------	-----------------------

MIEMBROS INVITADOS

José Pablo Arguedas Alfaro	Coordinador de Área Administrativa
----------------------------	------------------------------------

Asistente Administrativa: Yajaira Alvarado Méndez

ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08-2021

1. Aprobación del Orden del Día de la sesión Extraordinaria N°08-2021.
2. Atención Coordinador Administrativo: Modificación Presupuestaria N°5-2021 Sede de Atenas.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 08-2021.

Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 1-08-2021: “Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria 08-2021”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SIETE VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO II. PRESENTACIÓN DE INFORME TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021 SEDE DE ATENAS.

El señor José Pablo Arguedas, Coordinador del área Administrativa, comenta el objetivo de la modificación N° 5, para cubrir necesidades de la sede, esto en esfuerzos conjuntos del Decanato y la Coordinación Administrativa de dar contenido y ajustar las siguientes partidas presupuestarias:

Remuneraciones:

Se financia la actualización de las programaciones académicas de tiempos solicitadas por los responsables para el II y III cuatrimestre, bajo los datos facilitados por la Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.

Por otra, parte se incluye recursos para cancelar las obligaciones relacionadas a los retroactivos salariales reportados por la DGDH.

Se financia la partida de suplencias según las necesidades planteadas por los gestores correspondientes, la cual es suministrada por la Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.

En el caso de tiempo extraordinario, según el consumo de recursos todavía la sede tiene recursos para hacer frente a las necesidades indicadas por la administración.

Todas las necesidades anteriores, se financian con los mismos sobrantes de la partida de remuneraciones.

Servicios:

Se incrementa para dotar de recursos la partida de viáticos dentro del país, para las carreras de Manejo Forestal y Producción Animal que requieren realizar la supervisión de prácticas y en la Gestión Administrativa para labores rutinarias.



Consejo de Sede
Sesión Extraordinaria 08

Además, se incorporan recursos para financiar servicios de mantenimiento de vehículos, y equipos de producción, ya que se han realizado estimaciones de que el disponible actual no alcanza para concluir el periodo.

Del mismo modo, se incluyen recursos en la partida de servicios en ciencias de la salud para pagar la certificación de servicio de funcionamiento del comedor institucional, y la inscripción de los productos ante el Ministerio de Salud.

Adicionalmente, es necesario reforzar la partida de transporte dentro del país que permita realizar las recarga para el pago de los peajes de los vehículos oficiales, finalmente se incrementa la cuenta de servicios generales para el pago de una rotulación del camión refrigerado.

Todos los incrementos se financian con recursos de operación de cada una de las unidades que conforman la sede.

Materiales y suministros:

Se incrementa la partida otros productos químicos para compra de insumos para la preparación embutidos, y fertilizante para el proyecto de siembra de pasturas que se va realizar en sede, y en la partida de productos agroforestales se requiere comprar semilla de pastos, además se refuerza la cuenta de alimentos y bebidas para atención de reuniones, y además se requiere aumentar la partida de otros materiales de uso en la construcción debido a que es necesario comprar materiales para la mejora de mariposario.

Todos los incrementos se financian con recursos de operación de cada una de las unidades que conforman la sede.

Bienes duraderos:

La sede requiere realizar la compra de maquinaria y equipo diverso para la carrera de Tecnología de Alimentos y maquinaria y equipo de oficina para la adquisición de aire acondicionado de la oficina del mariposario.

Todos los incrementos se financian con recursos de operación de cada una de las unidades que conforman la sede.

Transferencias corrientes:

Se refuerza el contenido para el pago de incapacidades, cuya financiación se realizará con los disponibles presupuestarios de la partida de remuneraciones.

